



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

### DIVISION DE REGISTRO CIVIL, DIVORCIO Y CEMENTERIO

#### SERVICIOS BRINDADOS

1. ELABORACIÓN DE REQUERIMIENTOS:

Desde que inicio las labores dentro de la División de Registro Civil, Divorcio y Cementerios, se priorizó la elaboración de los requerimientos de materiales. Esto es esencial para avanzar en las labores y brindar un buen servicio al público en general.

2. Atención al público en general en temas registrales.

3. REGISTRO GRATUITO DE ACTAS DE NACIMIENTO:

Requisitos:

- Nombre de la madre.
- Fecha de parto.
- Sexo del recién nacido.
- Nombre del profesional autorizado que suscribe y sella los documentos, fecha y lugar de la emisión.

4. REGISTRO GRATUITO DE ACTAS DE MATRIMONIO:

Registro:

- Partida de nacimiento original y actualizada de la pareja.
- Constancia de no inscripción de matrimonio en caso de no haber nacido en esta ciudad.
- Certificado médico extendido por el área de salud o médico particular.
- Copia legalizada del DNI de la pareja, notarialmente.
- Certificado domiciliario de los contrayentes.
- Copia simple del DNI de dos testigos.
- En caso de ser menores de edad, deberán presentar una autorización judicial de los padres.
- Solicitud matrimonial.
- Presentación de expediente con 15 días de anticipación.

Pagos:

- En hora de oficina: S/ 130.00
- Fuera de hora de oficina: S/ 158.90
- En horario de oficina a domicilio: S/ 256.41
- Fuera de hora de oficina a domicilio: S/ 321.75
- Publicación de edicto: S/ 39.11
- Exoneración de edicto: S/ 130.19
- Postergación de matrimonio: S/ 65.34



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

### 5. REGISTRO GRATUITO DE ACTAS DE DEFUNCIÓN:

Requisitos:

- Certificado de defunción
- DNI del fallecido

### 6. EXPEDIR ACTAS YA REGISTRADAS:

- Actas de nacimiento
- Actas de matrimonio
- Actas de defunción

### 7. REQUISITOS PARA CONSTRUCCIÓN DE NICHO:

Requisitos:

- Solicitud dirigida al alcalde
- Acta de defunción
- Copia de DNI del solicitante
- Copia de DNI del fallecido
- Ubicación donde será sepultado el fallecido
- Copia del título
- Presentar el comprobante de pago por derecho de entierro a Registro Civil
- Obtener presupuesto con albañil externo, después de pagar el 10% de dicho presupuesto en caja de la MPAA.

**MPAA**  
**YURIMAGUAS**